

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ORDEN de 16 de octubre de 2014, por la que se dispone el cese y nombramiento de las personas vocales titulares y suplentes del Consejo Andaluz de Participación de las mujeres que representan a la Federación Provincial de Asociaciones de Mujeres de Málaga Ágora.

El Decreto 154/2011, de 10 de mayo, por el que se regula el Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres, lo configura como órgano colegiado de participación de las organizaciones de mujeres en las políticas de igualdad de género de la Junta de Andalucía.

De conformidad con lo establecido en los artículos 4, apartado 1, y 6, apartado 1, formarán parte del mismo veintiséis vocalías en representación de las organizaciones de mujeres nombradas por la persona titular de la Consejería competente en materia de igualdad a propuesta de la entidad elegida para formar parte del Consejo. Asimismo, en el apartado 3 del citado artículo 6 se establece que el cese en la condición de vocal se realizará conforme a las causas que se establezcan en el reglamento interno del Consejo.

Mediante Orden de 27 de julio de 2011, se procedió al nombramiento de las vocalías a propuesta de las respectivas entidades elegidas, entre las que figura la Federación Provincial de Asociaciones de Mujeres de Málaga Ágora. Con posterioridad, dicha Federación ha propuesto nuevo nombramiento de las personas que ocupan el puesto de vocal titular y de vocal suplente.

En su virtud, a propuesta de la Directora del Instituto Andaluz de la Mujer y de la Federación Provincial de Asociaciones de Mujeres de Málaga Ágora, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 44.2 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 6 del Decreto 154/2011, de 10 de mayo,

D I S P O N G O

Primero. El cese de doña M.^a Nieves Gómez Crespillo como Vocal Titular y de doña M.^a Ángeles Hidalgo Delgado como Vocal Suplente del Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres en representación de la Federación Provincial de Asociaciones de Mujeres de Málaga Ágora.

Segundo. El nombramiento de doña Josefa Sierra Porrás como Vocal Titular y de doña Carmen Martín Rodríguez como Vocal Suplente del Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres en representación de la Federación Provincial de Asociaciones de Mujeres de Málaga Ágora.

Sevilla, 16 de octubre de 2014

MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ RUBIO
Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales